

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 1° de Julio de 2.005

498/05

Expte N° 14.056/00

VISTO:

La presentación del alumno Ramiro Jorge Bortolotto, del Plan de Estudio 1.999 de la carrera de Ingeniería Industrial, solicitando se le acredite un curso de idioma francés realizado en Zuiza; atento que la documentación presentada fue evaluada por la Escuela respectiva, la cual consideró factible reconocerle un crédito de dos horas, como Requisito Curricular de Curso de Actualización y en uso de las atribuciones que le son propias,

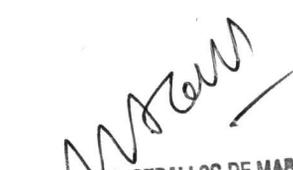
EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Reconocer al alumno Ramiro Jorge BORTOLOTTTO, L.U. N° 301.516, del Plan de Estudio 1.999 de la carrera de Ingeniería Industrial, 2 **(Dos) horas de crédito para el Requisito Curricular de Curso de Actalización**, por equivalencia con el siguiente Curso:

N°	Nombre del Curso	Curso dictado en
1.-	Curso de Lengua Francesa (19 de Abril al 11 de Junio de 1999)	Instituto Richelieu Lausanna-Suiza (2 hs.)

A
ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, a Secretaría de la Facultad, a Dirección de Control Curricular, a la Escuela de Ingeniería Industrial, al alumno interesado y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.
d.f.


Ing. MARINA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. LORGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA